



**Acta WIOA-059
Reunión Ordinaria
Junta Local**

Fecha : 26 de agosto de 2026

Lugar : Salón de Reuniones Junta Local
Edificio San Fernando, Calle Amadeo
Esquina Bernardo García, Carolina Puerto Rico

Hora : 3:00 pm

Asuntos Discutidos:

Comienzan los trabajos a las 3:38 de la tarde con la llamada al orden por el presidente, Dr. José N. Lugo Montalvo, quien solicito a la Sra. Lourdes M. Aponte Rodríguez, secretaria certifique el cuórum reglamentario.

Se presentaron los siguientes miembros: Dr. José N. Lugo Montalvo, Sr. Alberto Alvarado Alvarado, Sra. Enid Monge de Pastrana, Dr. José M. Justel Cabrera, Sra. Iovany I. Rivera, Sr. Jaime M. Fonseca Miranda, Sra. Lourdes M. Aponte Rodríguez, Sra. Hilda Resto Rosario, Sra. Yerika Estrada López, Sra. Catherine Rivera Pagán, Sra. Carol Pérez Nuñez, Dra. Joanna Jaime Cartagena, CPA Daniel Redón Santiago y el Sr. Wilfredo Hernández Rosario.

Se excusaron los siguientes miembros: Sr. Rubén Figueroa Birriel, Sra. María del Mar Torres, Profa. Sara I. Rosario Medina, Sr. Angel F. Viera Encarnación, Sra. Vivian J. Arévalo Lozano y la Lcda. Franchesca Fernández Calzada.

Se procede con la Reflexión, la cual fue proyectada y leída por la Sra. Carol Pérez Nuñez.

Comienzan los trabajos con el Informe del presidente, Dr. José N. Lugo Montalvo, quien cede la presidencia al Sr. Alberto Alvarado Alvarado, vicepresidente de la Junta para dar lectura de su Informe, el cual se hace formar parte de esta Acta. **(Ver Anejo #1)**

Comenzó su Informe indicando de su participación el 14 de agosto de 2026 en la juramentación de la nueva Junta del Comité de Patronos del Servicio de Empleo de la Región de Carolina. Felicitó a la compañera Catherine Rivera Pagán, quien se convirtió en la nueva presidenta de dicho comité deseándole el mayor de los éxitos en sus nuevas encomiendas.

Continúa informando y como fuera indicado en la pasada reunión, el Programa de Desarrollo Laboral se encontraba en el proceso de recertificación de las juntas locales, a esos efectos en carta fechada el 1 de julio de 2026 recibimos de parte del Lcdo. Carlos Ríos Pierluisi, secretario del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio, la Certificación correspondiente a la recertificación de la Composición de esta Junta Local la cual tendrá vigencia hasta el 30 de junio de 2028.

También informó que en carta fechada al 15 de julio del año en curso se recibió por parte del Programa de Desarrollo Laboral la determinación respecto a la elegibilidad de algunos programas sometidos por algunas instituciones educativas por presunto incumplimiento con los requisitos establecidos. A la cual le notificamos sobre la determinación emitida por el Programa de Desarrollo Laboral y su derecho de apelación. Quedamos a la espera de la determinación final.

Indicó, además, y como es de su conocimiento, el 16 de abril de 2026 se contrató a la Compañía Econs Groups para llevar a cabo el proceso de competencia del Centro de Gestión Única. El 5 de agosto dicha compañía entregó, en sobre sellado, la documentación que sustenta la evaluación la recomendación correspondiente. A estos fines convoque para la tarde de hoy 26 de agosto de 2026 al Comité Evaluador de Propuestas para evaluar dicha documentación y realizar la determinación final. Para presentar el Informe correspondiente de la determinación de selección, solicitó

al Sr. Rey F. Marrero Candelario, Director Ejecutivo abandonara el Salón de Reuniones.

Una vez el director ejecutivo sale del salón le solicita al Sr. Miguel A. Báez Lanza proceda a dar el Informe presentado por la Compañía Econs Group, el cual se hace forma parte de esta Acta. **(Ver Anejo #2).**

Comienza notificando las agencias interesadas en participar, las cuales fueron las siguientes:

- **Caribbean University**
- **Instituto de Transformación Social de Puerto Rico, Inc.**
- **Instituto Socio-Económico Comunitario Inc. Insec**
- **Sra. Lizmarie Rivera Ortíz**
- **Área Local de Desarrollo Laboral**

Informó que de estos candidatos solo el Área Local de Desarrollo Laboral Carolina radicó su propuesta dentro del término establecido.

Informó, además que el proceso que se realizó fue de forma transparente, conforme a la Política Pública de Competencia abierta y selección basada en méritos.

Indicó además que Econs Group evaluó la propuesta sometida por el Área Local de Desarrollo Laboral de Carolina, conforme al cumplimiento con los términos del RFP, las regulaciones municipales y estatales aplicables y la calidad de los servicios propuestos. La propuesta cumplió con todos los requisitos formales, técnicas y administrativas establecidos, demostrando experiencia completada en la operación de Programas bajo la Ley WIOA.

También informó que luego del análisis y evaluación correspondiente, el Comité Evaluador de la Firma Econs Group LLC en reunión llevada a cabo el 7 de junio de 2026 determinó recomendar al Área Local de Desarrollo Laboral Carolina, por haber cumplido cabalmente con los criterios establecidos, demostrar capacidad técnica y administrativa para la operación del Centro de Gestión Única, presentar oferta dentro del costo razonable competitiva para la consideración de oferta única.

Finalizado el Informe del Sr. Miguel A. Báez Lanza, la Sra. Enid Monge De Pastrana presenta moción para ratificar la entidad, la misma fue secundada por la Sra. Hilda Resto Rosario. No habiendo oposición queda aprobada por la Junta.

Luego de finalizado el Informe del señor Báez Lanza, se solicita la presencia del director ejecutivo, Sr. Rey F. Marrero Candelario nuevamente al salón de Reuniones para notificar la decisión tomada por la Firma Econs Group y el Comité Evaluador de Propuestas de la Junta Local, a lo cual se le notifico que estaría llevaOperador del Centro de Gestión Única.

Finalizado el Informe del presidente, el Sr. Alberto Alvarado Alvarado presentó moción para que se apruebe el mismo, fue secundada por el Sr. Jaime M. Fonseca Miranda. No habiendo oposición queda aprobado por la Junta.

Luego de aprobado el Informe del Presidente y de volver a retomar su presidencia, solicitó a la Sra. Veronica Z. Velázquez Ramos presentara su Informe de la Unidad de Monitoria, el cual se hace formar parte de esta Acta. **(Ver Anejo #3)**

La Sra. Veronica Z. Velázquez Ramos presento su Informe de Monitoria donde se discutieron los siguientes aspectos:

I. Monitorias Intenas

- A. Programa de Jóvenes Año 2025-2026 (UM-26-08)
- B. Monitoria Administrativa al Área de Almacén de Materiales y Suministro (Parte A), Año 2026-20276 UM-2701
- C. Monitoria Administrativa (Proceso de Adquisición) UM-26-03

II. Monitorias/Auditorías Internas

- A. Single Audit (Auditoria Sencilla) 2025-2026 (\$1 millón ó +)
- B. Monitoria Programática sobre Elegibilidad a los Participantes del Programa de Trabajadores Desplazados 2023-2024 por la Oficina Auditoría Interna del Gobierno Municipal Autónomo de Carolina (GMAC)

Presentado y discutido el Informe de la Unidad de Monitoria, el Sr. Jaime M. Fonseca Miranda presenta moción para que se apruebe el mismo, fue secundada por la Sra. Enid Monge De Pastrana. No habiendo oposición queda aprobada por la Junta.

Continuando con los trabajos, solicitó al Área de Planificación presentará su Informe.

La Sra. Yahaira Caceres Nieves presenta su Informe de Planificación, el cual se hace formar parte de esta Acta. **(Ver Anejo #4)**

La señora Caceres Nieves presenta su Informe de planificación donde se discutieron los siguientes detalles:

- **Dispensas WIOA AP 2026**
- **Servicios de Apoyo para retención en el empleo**
- **Uso de Ita para Jóvenes en la Escuela (ISY)**
- **Flexibilidad en los servicios para Jóvenes**
- **Inversión en el Talento de Puerto Rico**
- **Dispensas Programa Jóvenes y Adiestramiento en el Trabajo (OJT)**
- **Solicitud aprobación Uso Nuevas Dispensas**

Presentado y discutido el Informe de Planificación, la Sra. Enid Monge de Pastrana presenta moción para que se apruebe el mismo, fue secundada por el Dr. José M. Justel Cabrera. No habiendo oposición queda aprobado por la Junta.

Continuando con los trabajos en Agenda, el Dr. José N. Lugo Montalvo, presidente solicita al director ejecutivo, Sr. Rey F. Marrero Candelario presente su Informe.

El Sr. Rey F. Marrero Candelario, director ejecutivo presenta su Informe el cual se hace formar parte de esta Acta. **(Ver Anejo #5)**

Comenzó su Informe uniéndose a la felicitación que realizara el presidente, Dr. José N. Lugo Montalvo a la Sra. Catherine Rivera Pagán como nueva presidenta del Comité de Patronos de la región de Carolina.

Continuo su Informe indicando y como es conocimiento, el pasado 25 de junio de 2026 en el marco del proceso de negociación de los indicadores de ejecución solicitamos que se evaluara nuestra propuesta de renegociación relacionada a 3 de los 15 indicadores específicamente las medidas de ganancias en los programas de Adultos, Trabajadores Desplazados y Jóvenes.

Informó que en Carta fechada al 19 de agosto de 2026 el Programa de Desarrollo Laboral nos informa que se analizó nuestra solicitud basada en las condiciones económicas y del mercado laboral de nuestra región estableciendo nuevos indicadores conforme las condiciones particulares del Área Local y que a su vez contribuyan al cumplimiento de las medidas de ejecución negociadas para Puerto Rico. **(Ver Anejo #6)**

Informó además que estos indicadores de ejecución son establecidos para medir la efectividad de las Actividades Programáticas que realizamos.

También indico que para el Año Programa 2025-2026 superamos los 15 indicadores según el informe que nos ofreció nuestro consultor programático. Estamos en la espera de la confirmación por parte del Programa de Desarrollo Laboral. No obstante, los resultados deben mantenerse conforme presentados.

Continuando con su Informe notificó que al 26 de marzo del año en curso se publicó en el periódico Primera Hora un Aviso invitando a someter propuestas para que formen parte del registro de Proveedores de Servicios de Desarrollo de Carreras para el Programa de Adultos y Trabajadores Desplazados y de Proveedores de Servicios sobre los elementos en el Programa de Jóvenes.

Solicitó al Sr. Miguel A. Báez Lanza presente los registros para aprobación de estos.
(Ver Anejo 7 y 8)

Presentados y discutidos los Registros de Proveedores de Servicios de Desarrollo de Carreras Programa de Adultos y Trabajadores Desplazados y el Registro de Proveedores de Servicios de Elementos Programa de Jóvenes Año 2026-2027, la Sra. Enid Monge De Pastrana presenta moción para que se aprueben los mismos, fue secundada por la Sra. Lourdes M. Aponte Rodríguez y el CPA Daniel Redón Santiago. No habiendo oposición queda aprobada por la Junta.

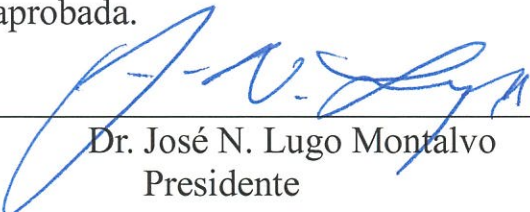
Finalizó su Informe notificando que el 4 de septiembre de 2026 por invitación y en coordinación con el Centro de Desarrollo Empresarial de Carolina estaremos participando del Boricua Emprende Fest en el Centro de Convenciones con el propósito de impactar a todo aquel que este emprendiendo o con negocio establecido para que puedan acceder a los recursos disponibles para ellos.

Presentado y discutido el Informe del Director Ejecutivo, se recibió el mismo, pasando a un Asunto Nuevo.

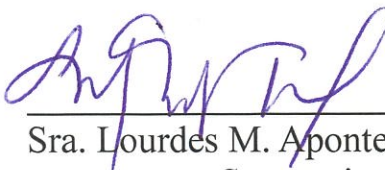
- **El CPA Daniel Redón Santiago presenta la iniciativa económica, emitida por el DDEC por la situación del servicio de agua, indica que el municipio de Carolina está colaborando con la divulgación.**
- **Próxima Reunión Ordinaria 21 de octubre de 2026**

Completados los asuntos de la Agenda, los trabajos finalizan a las 4:36 de la tarde.

La moción de cierre fue presentada por la Sra. Enid Monge De Pastrana, fue secundada por la Sra. Catherine Rivera Pagán. No habiendo oposición queda aprobada.



Dr. José N. Lugo Montalvo
Presidente



Sra. Lourdes M. Aponte Rodríguez
Secretaria

21 de septiembre de 2026
Fecha

Consulta Vía Correo Electrónico

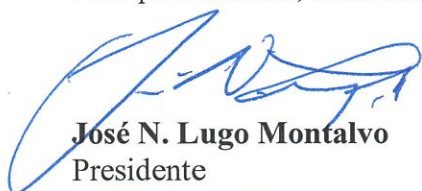
Aprobación de: Acta WIOA-059

Registro de Votación

Nombre	Sector	Comentarios
1. Dr. José N. Lugo Montalvo	Representante de Negocios/Sector Privado	11/septiembre/2026
2. Sr. Alberto Alvarado Alvarado	Representante de Negocios/Setor Privado	11/septiembre/2026
3. Sr. Jaime M. Fonseca Miranda	Representante de Negocios/Sector Privado	13/septiembre/2026
4. Sr. Wilfredo Hernández Rosario	Entidades Gubernamentales de Desarrollo Económico y Comunitario	13/septiembre/2026
5. Sra. Lourdes M. Aponte Rodríguez	Representante de Negocios/Sector Privado	13/septiembre/2026
6. Sra. Catherine Rivera Pagán	Programa de Aprendizaje Registrado	13/septiembre/2026
7. Sra. Yerika Estrada López	Representante de Negocios/Sector Privado	14/septiembre/2026
8. Dr. José M. Justel Cabrera	Representante de Negocios/Sector Privado	14/septiembre/2026
9. Sra. Carol Pérez Nuñez	Entidades Administrativas de Actividades de Educación y Adiestramiento	14/septiembre/2026
10. Sra. Hilda Resto Rosario	Representante de Negocios/Sector Privado	14/septiembre/2026
11. Sra. Iovany I. Rivera	Representante de Negocios/Sector Privado	15/septiembre/2026
12. Dra. Joanna Jaime Cartagena	Entidades Administrativas de Actividades de Educación y Adiestramiento	16/septiembre/2026

El documento para Consulta fue enviado el viernes. El miércoles, 16 de septiembre de 2026 se recibieron un total de doce (12) votos para la aprobación de esta.

Para que así conste, emitimos esta Certificación hoy miércoles, 21 de septiembre de 2026.



José N. Lugo Montalvo
Presidente